



Valparaíso, 6 de marzo de 2024.

Oficio N° 715

La **COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA**, acordó oficiar a US., con el objeto de que remita las actas tanto nacionales como regionales de sesiones celebradas por el Comité de Gestión del Riesgo de Desastres, COGRID, y de las diversas mesas técnicas constituidas a propósito del mega incendio sufrido este pasado mes de febrero en la región de Valparaíso.

Asimismo, y en el contexto de lo antes señalado, informe los motivos por los cuales aún no se ha nombrado hasta la fecha a la autoridad titular responsable del Servicio Nacional de Prevención de Desastres, SENAPRED.

Lo que comunico a US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO, SEÑOR ANDRÉS LONGTON HERRERA.**

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ
Abogada Secretaria Accidental de la Comisión

**A LA MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
SEÑORA CAROLINA TOHÁ.**

MSF/lbr.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 966D902C7C8A6149